

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE QUEBRADANEGRA
DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA

ESTADO CIVIL No. 008
4 DE MARZO DE 2024

No. Proceso	Clase	Demandante	Demandado	Actuación	Fecha
255924089001 20200002900	Pertenencia	Jorge Velásquez Melo y otro	Ana Maritza Velásquez Pérez y otros	Abstiene Renuncia Poder	01/03/2024
255924089001 20210001600	Restitución	Pablo Camargo Garzón	Diana Marcela Vásquez Barragán y otra	Abstiene Renuncia Poder	01/03/2024
255924089001 20210002900	Pertenencia	Estela Florián Núñez	Marleny Velásquez Navas y otros	Abstiene Renuncia Poder	01/03/2024
255924089001 20210003900	Sucesión	Matilde Ariza de Vera y otro	Sucesión Gustavo Vera	Abstiene Renuncia Poder	01/03/2024
255924089001 20230005800	Pertenencia	Graciela Martínez Melo	Blanca Eunice Martínez y otros	Auto Requiere	01/03/2024
255924089001 20230005900	Pertenencia	Rodolfo Osorio Martínez	Graciela Martínez Melo y otros	Auto Requiere	01/03/2024
255924089001 20230006000	Pertenencia	Farleidy Martínez González	Blanca Eunice Martínez y otros	Auto Requiere	01/03/2024
255924089001 20230006500	Pertenencia	Cesar Eduardo Rodríguez	José Bautista Leiton y otros	Admite demanda	01/03/2024
255924089001 20230006700	Pertenencia	María Cristina Ramírez	Herederos indeterminados de Rodolfo Barragán y otros	Admite demanda	01/03/2024

CONSTANCIA SECRETARIAL. Para notificar a las partes se fija el presente ESTADO electrónicamente, hoy cuatro (4) de marzo de dos mil veinticuatro (2024), por el término de un (1) día, en el micro sitio web del juzgado.

ANA ELIA HERRERA LOZANO
Secretaria

g